



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena*  
*- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 30 DE OCTUBRE DE 2020**

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTE**

D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez

**VOCALES**

D. Salvador Soto Sánchez  
D<sup>a</sup> Inmaculada Sola Torres  
D<sup>a</sup> Rosa María Conesa Pagán  
D. Rafael Rodríguez Vizcaíno  
D<sup>a</sup> Ana Cristina Martínez Cegarra  
D. Antonio Valverde Artés  
D<sup>a</sup> Florentina Martínez Ros  
D<sup>a</sup> María Isabel Vera García (asistencia justificada)

**SECRETARIO**

D. José Ortega Andreu

---

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con la lectura del Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación si procede del Acta del pleno anterior de fecha 09 de julio de 2020.
2. Informaciones varias de gestión de interés general por parte de la Sra. Presidenta.
3. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII).
4. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI).
5. Incorporación de nuevos colectivos.
6. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido en “Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.”

---

## **Primero.- Aprobación si procede del Acta del pleno de fecha 9 de julio de 2020.**

Dando el Pleno por conocida las mencionadas actas, se somete a votación, *quedando aprobada por unanimidad de los asistentes.*

*Toma la palabra el vocal D. Antonio Valverde Artés para manifestar, que en su moción del pleno del acta referencia, relativa a la eliminación de la torreta eléctrica existente en medio de la c/Rio de la Plata, la Sra. Presidente en su contestación entre otras cosas manifestó, “que desde hace dos meses estaba en proceso de expropiación por parte del Ayuntamiento”, con lo que solicita quede incorporado a la presente acta.*

## **Segundo.- Informaciones varias de gestión de interés general por parte de la Sra. Presidente.**

Toma la palabra la Sra. Presidente para exponer un detallado informe de diversas actuaciones realizadas con anterioridad a este Pleno:

### **Reposición de la farola (vástago + luminaria) en Avda. San Juan Bosco.**

Hace más de 5 años un coche impactó contra una farola que quedó en mal estado siendo posteriormente retirada. En más de una ocasión en años anteriores he intentado que se repusiera infructuosamente, pero este año ha dado resultado la reclamación volviéndose a colocar hace un mes por parte de la Concejalía de Infraestructuras.

### **Arreglo de aceras en diferentes zonas.**

Desde la Concejalía de Infraestructuras se ha llevado a cabo la reparación de varios trozos de acera que se encontraban en mal estado durante mucho tiempo y que nuevo pese a que también se habían reclamado, no habían sido resueltas hasta ahora: Avda. San Juan Bosco 10; Avda San Juan Bosco 33; C/Castillo de Perín 56 y Plaza de La Hormiga. Además se confirma que actualmente se encuentran solicitadas al mismo departamento más de 10 ubicaciones para reparación de aceras y adecuación de las mismas que serán atendidas a la mayor brevedad posible al igual que las anteriores.

### **Completa reparación de acera y recogida de pluviales en C/ La Florida**

En el anterior pleno ya comentábamos la inminente obra de la por parte de Hidrogea a partir de la Concejalía de Infraestructuras de la reparación de hundimiento y mejora en la recogida de pluviales en C/La Florida. La obra tuvo lugar en el mes de agosto instalado una arqueta de 2m de longitud capaz de recoger todo el agua que viene por cualquiera de las direcciones que confluyen para evitar los encharcamientos.

Además también en septiembre tuvimos una notificación de que un sumidero de plástico un poco más arriba en dicha calle había sido aplastado y tras dar aviso también fue reemplazado por fin por una arqueta de hierro exterior tal como debe ser y no por sumidero de plástico de interior como varias veces se ha puesto en dos ocasiones hace años.

### **Reparación de acera por hundimiento de acometida en C/ Venezuela**

Tras informar a la concejalía de Infraestructuras del hundimiento producido en una acera donde presuntamente conecta con una acometida de agua, Hidrogea actúa de inmediato para su reparación ya que el desnivel de las baldosas podría provocar caídas y torceduras de pie.

### **Coordinación con la Concejalía de Deportes**

Tras el escrito efectuado en el mes de marzo del presente, la Concejalía de Deportes ha puesto a nuestra disposición a sus técnicos para el estudio de mejora de las áreas deportivas al aire libre existentes en nuestra zona. Ya hemos estado con ellos supervisando y en breve comenzaremos a ver mejoras en las áreas deportivas de C/Conesa Calderón, C/Jardines, C/Fortaleza y C/Mollerusa.

### **Coordinación con el Plan de desinsectación llevado a cabo por la Concejalía de Descentralización en coordinación con la Concejalía de Sanidad.**

Tras el anuncio por parte de la Concejalía de Descentralización de que se iba a llevar a cabo un plan de choque de fumigación contra el mosquito tigre, hemos llevado a cabo un despliegue de localización de zonas más afectadas solicitando la colaboración ciudadana. Ha tenido efecto, puesto que la participación de los vecinos indicando las incidencias ha sido fructífera para lograr “minimizar” al máximo la posible la plaga del mosquito tigre en nuestra zona.

### **Atención a vecinos y puesta en contacto con el departamento de control de plagas**

Durante este pasado verano, varios vecinos de diferentes zonas se han puesto en contacto para denunciar la presencia masiva de diferentes tipos de insectos, desde cochinilla hasta cucaracha. En todo

---

momento hemos dado aviso al departamento de control de plagas del Ayuntamiento y también a alcantarillado público, que con una respuesta inmediata se presenciaban a llevar a cabo las fumigaciones posibles siempre que las zonas afectadas fueran de titularidad municipal.

### **Limpieza de solares privados.**

Es por todos conocido el problema de plagas que estamos teniendo este año, siendo las más destacadas las causadas por mosquito, cochinilla, cucaracha y ratas. Cuando la zona afectada es de titularidad municipal, la respuesta es inmediata por parte del Ayuntamiento personándose para llevar a cabo desde desbroce, limpieza y fumigación. El problema aparece cuando los terrenos son de titularidad privada ya que el proceso es mucho más lento que le corresponde al dueño llevar a cabo la intervención.

Es de destacar la estrecha colaboración mantenida con la Concejalía de sanidad a la cual se han ido pasando informes de solares para aviso de limpieza de los cuales se han conseguido hasta ahora: Finca Mariposa en Bda. Hispanoamérica; Solar entre calles José García Sánchez y Subida al Plan en Los Dolores; C/Antonio Cabezón en Bda. San Cristóbal. Otros muchos están en proceso y en conocimiento de la concejalía de Sanidad como es la explanada de la C/ Río de la Plata, solar en C/Corredera o en C/ Jardines entre muchos más.

Debemos recordar que son trámites muy lentos donde debe ser informado antes el titular con unos plazos de ejecución.

### **Necesidad de aprobación de gasto por Presidencia**

Tras alertar los vecinos de la rotura de unos maceteros en la C/Cervantes Saavedra que podían provocar accidentes en los niños que allí juegan, se envía notificación para su retirada y se lleva la actuación de forma inmediata. La deficiencia de los maceteros producía un problema ya que la calle da hacia una escalera y los vehículos podrían precipitarse en caso de no haber una señalización por tanto se aprueba un gasto por parte de presidencia de 242 € correspondientes al Capítulo II para la colocación de 6 pilonas.

### **Tercero.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII).**

Toma la palabra la Sra. Presidente para manifestar la necesidad de arreglos (reparación/mantenimiento y pintura) de las vallas metálicas perimetrales en jardines y parterres de diversas plazas de la zona de esta Junta Vecinal, por lo que somete esta propuesta de autorización y disposición de gasto por importe de **4.796,44 € iva incluido**.

La misma es *aprobada por unanimidad de los asistentes*.

La Sra. Presidente manifiesta que los 6.000,00 € que tradicionalmente iban destinados al gasto de celebración de la pretardevieja y como consecuencia de la alerta sanitaria que este año estamos sufriendo, lo que hace imposible su realización, se destinen a la compra de gel hidroalcohólico para su suministro a los centro educativos de la zona.

Entablada deliberación por el Pleno, se decide que esta propuesta y disposición de gasto por importe de **6.000,00 € iva incluida**, sea extensiva además de los centro educativos, a otras entidades sociales de la demarcación de la Junta Vecina.

La misma es *aprobada por unanimidad de los asistente*.

### **Cuarto.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI).**

La Sra. Presidente propone la siguientes autorizaciones y disposiciones de gasto, así como disposición de gasto para su aprobación por el órgano competente municipal cuando proceda:

Suministro y colocación de valla infantil en plaza Juan Calero con la retirada de la existente de hierro para ubicarla en otro emplazamiento, por importe de **1.338,56 € iva incluida**.

La misma es *aprobada por unanimidad de los asistente*.

Construcción de acera en avenida en San Juan Bosco para la eliminación de pendiente de más del 25% y que ha causado varias caídas de personas que circulan por ella, sobre todo cuando el pavimento está húmedo, por importe de **2.340,14 € iva incluida**.

La misma es *aprobada por unanimidad de los asistente*.

---

Construcción y extensión de acera inexistente frente al colegio Ntra. Sra. de Los Dolores, para dar seguridad a los niños que entran por la puerta pequeña lateral del centro educativo. Además de la adquisición de cartelería direccional urbana en diferentes ubicaciones de los barrios de esta Junta Vecinal, todo ello por importe de **12.168,00 € iva incluida**.

La misma es *aprobada por unanimidad de los asistentes*.

#### **Quinto.- Incorporación de nuevos colectivos.**

No se incorporan nuevos colectivos.

#### **Sexto.- Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido en “Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.”**

Toma la palabra D. Rafael Rodríguez Vizcaíno vocal MCC, exponiendo los siguientes ruegos:

- En la sesión plenaria del Ayuntamiento de Cartagena la concejal de MC María José Soler presentó una moción para la utilización de dispositivos en la grabación de los plenos de las juntas vecinales de nuestro municipio para llevar a los vecinos la información detallada de lo que ocurre en los mismos. En el tiempo de presentación de la moción era posible la presencia de todo tipo de vecinos que podían acudir a los plenos. En el día de ayer 29/10/2020 la concejal de MC volvió a llevar al Pleno Municipal un ruego sobre la moción anteriormente presentada y rechazada por el Gobierno Municipal, alegando el Sr. Ortega falta de recursos y trabajaría para buscar una solución. Por lo que ruego: *que el Sr. Ortega agilice los trámites debido a que por la situación actual es a puerta cerrada los plenos y así llevar la información a todos los vecinos.*

- En la junta de portavoces de esta semana, le comuniqué la demanda de iluminación en la incorporación y salida desde la calle Subida al Plan a la carretera del sifón y que está oscura y dificulta a veces la ubicación de los conductores. Por lo que ruego: *que tenga dicho punto al menos una farola o foco para orienta tanto la entrada al Plan como referencia de la salida hacia la carretera del sifón.*

Toma la palabra D. Rafael Rodríguez Vizcaíno vocal MCC, exponiendo las siguientes preguntas:

En el anterior Pleno celebrado el día 9 de julio de 2020, el vocal que suscribe presentó una moción sobre un posible estudio para el acondicionamiento de la calle Subida al Plan. En la moción solicitaba mejoras en aceras, asfaltado e iluminación. Dicha moción fue rechazada por los demás vocales de esta Junta; contestando la Sra. Presidente en ese momento *“que efectivamente tiene conocimiento de la necesidad de una acera en el tramo antes descrito, pero es necesario trabajar para conseguir la cesión de los propietarios particulares del terreno, imprescindible para su realización. Por lo que primero se tiene que conseguir la cesión de terrenos y después entrar en el detalle del proyecto”*.

Es por lo que pregunta:

¿Ha empezado esta presidencia a trabajar para conseguir la cesión de esos terrenos como indicó en el pasado Pleno tras el rechazo de moción de este vocal?

¿Cree que este asunto requiere una necesidad inmediata?

¿Tiene usted el pensamiento de incluirlo en los presupuestos del próximo ejercicio?

*Contesta la Sra. Presidente, que ha intentado hacer la averiguaciones para saber la titularidad de la propiedad de los mencionados terrenos, entre los vecinos de la zona, no consiguiendo ninguna información, pues los mismos desconocen de quien es el o los propietarios.*

*Respecto a la necesidad de la misma, por su puesto que sí, siempre que haya necesidad para las personas.*

*Por supuesto que hay que hacerlo, siempre que haya dinero y posibilidad.*

---

Toma la palabra D. Antonio Valverde Artés vocal MCC, exponiendo la siguiente pregunta:

¿Está en tramitación el repintado de señalizaciones horizontales en las calles Vargas Machuca con Martínez Navarro?

*Contesta la Sra. Presidente diciendo que está en trámite para hacerse, pero que depende de la disponibilidad del Ayuntamiento para su realización.*

D. Antonio Valverde Artés vocal MCC, presenta la siguiente pregunta:

“Conviene recordar la pregunta que nuestro grupo hizo a la Presidente de esta Junta Vecinal sobre la existencia del cartel indicativo del barrio de Los Dolores, viniendo desde Cartagena, a lo hay que añadir la promesa que en su día se le hizo al ilustre dolorense Ángel Valverde por parte de la concejal de Gobierno, María Casajús, quien se comprometió a que el cartel se instalara próximamente”.

Es por lo que:

¿Se tiene intención realmente de colocar el cartel en cuestión; y en caso afirmativo, cuánto tiempo considera que hace falta para encargar y colocar un simple cartel?

*La Sra. Presidente manifiesta, que la concejalía no lo ha olvidado, está trabajando en hacerlo antes de navidad.*

Toma la palabra D<sup>a</sup> Ana Cristina Martínez Cegarra vocal de MCC exponiendo la siguiente pregunta:

“Me reitero en la importancia de la moción que nuestro grupo defendió ante esta Junta Vecinal sobre el arreglo del muro del Huerto de las Bolas, un tramo que es transitado por centenares de vecinos, suponiendo un peligro para la integridad física y que continúa sujetos con hierro. También queda pendiente el uso de dicho Huerto para los vecinos. Y es que en el año 2016 comenzaron las primeras reuniones para la rehabilitación y uso del parque público”.

¿Se ha puesto en contacto la presidencia de esta Junta Vecinal con las autoridades competentes para el arreglo del muro, así como para retomar el plan director de rehabilitación y uso del Huerto de las Bolas?

*La Sra. Presidente contesta, que desconoce el por que no se ha hecho, llamará a la concejalía correspondiente para enterarse del motivo del retraso, he intentará retomar el plan director del mencionado lugar.*

Pregunta de D<sup>a</sup> Florentina Martínez Ros vocal de MCC:

¿Que se ha hecho por la eliminación de las orejeras en los cruces de las calles?

*La Sra. Presidente responde que está esperando el informe técnico del Ayuntamiento que avale dicha eliminación.*

Pregunta de D. Antonio Valverde Artés vocal MCC:

¿Es posible cambiar solo lámpara LED de las farolas de la vía pública y no el conjunto luminoso, con el fin de ahorrar costes?

*La Sra. Presidente contesta, que preguntará a los técnicos si es posible hacerlo tal y como enuncia la pregunta, o por lo contrario existe algún imponderable técnico.*

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

**EL SECRETARIO, P.D.**

**LA PRESIDENTE**